



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

MINISTERIO DE SALUD

USHUAIA, 28 AGO. 2026

VISTO el Expediente MS-E-68917-2026 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la contratación del mantenimiento preventivo de respirador, marca Mindray, emplazado en Unidad de Terapia Intensiva Adultos del Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que a orden 5 obra Nota DGIS-SRF N° 713/26 mediante la cual el área requirente solicita autorización para gestionar la contratación del mantenimiento preventivo de respirador, marca Mindray, emplazado en Unidad de Terapia Intensiva Adultos del Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.

Que en orden 5 obra autorización del señor Secretario de Recursos Físicos.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 247/2026-525.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos de Afectación Específica.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Artículo 18°, Inciso I) y N° 1580; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios, N° 32/26 y las Resoluciones O.P.C N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso a) y N° 58/21.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente instrumento legal en virtud de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 3154/23 sus modificatorios y complementarios, N° 188/23 sus modificatorios y complementarios y Resolución M.S. N° 1533/25, Anexo II.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la Contratación Directa N° 247/2026-525, que tramita la contratación del mantenimiento preventivo de respirador, marca Mindray, emplazado en Unidad de Terapia Intensiva Adultos del Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia, en los términos establecidos en el Inciso I), del Artículo 18° de la Ley Provincial N° 1015. Ello por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Formulario de Cotización adjunto.

ARTÍCULO 3°.- Imputar el gasto afectando la UGG 9071UG, UGC UC9069, Clasificación 30000, correspondiente al Fondo Específico RAF 525, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

DISPOSICIÓN D.G.A.F. N°

000200

/26.

M.S.
MM
ASIS

ES COPIA DEL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVA
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000200

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00247/2026
Pieza Administrativa N° 68917 Letra E Año 2025 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 28/08/26 Apertura: 31/8/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) COMP. ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: Contratación del mantenimiento preventivo de respirador, marca Mindray, emplazado en Unidad de Terapia Intensiva Adultos del Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.
Comentario: - indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado.
- se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- la pre-adjudicación será publicada en la página web oficial de gobierno de la provincia de tierra del fuego.
- deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 273 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Mantenimiento y Reparación de Equipos Médicos. UNIDAD			
>>	CORRESPONDE COTIZAR:	1.00		
	Mantenimiento preventivo de respirador Mindray mod. SV300 SN GB-06023536 localizado en el HRRG El mantenimiento debe incluir: ▪ Reemplazo de celda de oxígeno ▪ Reemplazo válvula espiratoria, Filtro HEPA, sensor de presión PTFE, filtros de aire. ▪ Reemplazo de baterías ▪ Ensayo de test de seguridad eléctrica ▪ Ajuste y Calibración en general ▪ Revisión de estado general del equipo. CONSIDERACIONES GENERALES NOTA 1: LOS OFERENTES DEBERÁN MENCIONAR TODO DATO CONDUCTENTE CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS REQUERIDAS EN EL ANEXO DEL FORMULARIO DE COTIZACIÓN EN PAPEL EN EL CASO QUE LO REQUIERA. NOTA 2: EL TRANSPORTE (FLETE) DEBE ESTAR A CARGO DEL PROVEEDOR. - Plazo de entrega: Es de treinta (30) días desde la notificación de la Orden de compra. Lugar de entrega/procedimiento: Hospital Regional Río Grande - sito en la calle Mackinlay y Piedrabuena - Ciudad de Río Grande (9420) - Tierra del Fuego, AeIAS.-			

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA
LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

ES COTIZADO EL
DEL ORIGINAL
Walter CARDENAS AL
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000200

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00247/2026
Pieza Administrativa N° 68917 Letra E Año 2025 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 28/08/26 Apertura: 31/8/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) COMP. ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: Contratación del mantenimiento preventivo de respirador, marca Mindray, emplazado en Unidad de Terapia Intensiva Adultos del Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.
Comentario: - indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado.
- se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- la pre-adjudicación será publicada en la página web oficial de gobierno de la provincia de tierra del fuego.
- deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 273 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONENTEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL \$.....

Son Pesos:.....

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$.....)	
Presupuesto Oficial:	\$ 0.00
Valor del Pliego:	\$ 0.00
Valor del Sellado:	\$ 0.00
Repartición de destino:	FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MI
Forma de Pago:	30 (treinta) días desde la conformidad de la factura, según Dto. Pcial. 674/11, art. 34, pto 96.
Plazo de Entrega:	30 (treinta) días desde la notificación de la orden de compra.
Mantenimiento de Oferta:	30 (treinta) días prorrogables, según Dto.Pcial. N° 674/11, art. 34, pto 47.
Lugar de Entrega:	Hospital Regional Río Grande -sito en Maciknlay y Piedrabuena - Río Grande - CP 9420 - Tierra del Fuego AelAS.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Plazo máximo de recepción de ofertas hasta el 31-08-2026 a las 11:00 hs (no se requiere sobre cerrado)

ES COPIA DEL ORIGINAL
Walter CARBENAS ALVA
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Recursos Físicos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

000200

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00247/2026
Pieza Administrativa N° 68917 Letra E Año 2025 Ámbito 1728
RAF 525 FE FDO. DE FINANCIAMIENTO DE SERVICIOS SOCIALES MIN. SAL Fecha: 28/08/26 Apertura: 31/8/2026 11:00

Encuadre Legal: LP 1015 ART. 18 L) COMP. ABREV
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T.:Teléfono:
Correo electrónico:

Descripción: Contratación del mantenimiento preventivo de respirador, marca Mindray, emplazado en Unidad de Terapia Intensiva Adultos del Hospital Regional Río Grande, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia.
Comentario: - indicar todo aquel dato necesario para la identificación inequívoca del servicio ofertado.
- se deberá presentar la oferta dentro del plazo establecido al correo electrónico: comprasms@tierradelfuego.gob.ar
- la pre-adjudicación será publicada en la página web oficial de gobierno de la provincia de tierra del fuego.
- deberá estar inscripto en la actividad que se corresponda con el objeto de la contratación.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/525 273 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Domicilio de presentación de ofertas:	Mesa de Entradas y Salidas – M.S.- sito en Av. Leandro N. Alem N° 629 - 2° piso - Ushuaia - CP 9410			
Domicilio de apertura de ofertas:	Dirección Compras y Contrataciones – M.S.- sito en Av. Leandro N. Alem N° 629 - 3° piso - Ushuaia - CP 9410			
Garantía de Oferta:	no se requiere.			
Flete a Cargo:	a cargo del proveedor.			

ES ORIGINAL
DEL ORIGINAL

Walter CARDENAS ALVA
División Registro y
Despacho Administrativo
Ministerio de Salud

C.P. Zenteno Marcelo
Director General de
Administración Financiera
Ministerio de Salud